

Lima, mayo de 2022

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS (MINEM)

Dirección General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos (DGAAH)

Av. Las Artes Sur 260 San Borja

Asunto. - Presentación de cargos ante la Municipalidad metropolitana de Lima y Municipalidad distrital de San Juan de Lurigancho para la difusión del "*Plan de abandono Parcial del tanque de GLP, descarga de GLP, isla N° 3 y sus accesorios*"

Referencia. – Escrito N° 3221922 (05.11.2021)

Oficio N° 278-2022-MINEM/DGAAH/DEAH

Mediante la presente yo, Marisol Delia ALVARADO UNSIHUAY, identificada con el DNI N° 20031873, representante legal de la empresa VALNI S.A.C. con RUC N° 20544097963, hago llegar ante su despacho los cargos de presentación ante la Municipalidad metropolitana de Lima y Municipalidad distrital de San Juan de Lurigancho referido a la solicitud de difusión del "*Plan de abandono Parcial del tanque de GLP, descarga de GLP, isla N° 3 y sus accesorios*" de acuerdo a lo solicitado en el Oficio mencionado.

Sin otro particular me despido.

VALNI S.A.C.

Marisol Delia Alvarado Unsihuay
Gerente General



SE GUARDÓ CON ÉXITO

Se realizó satisfactoriamente.

Se generó el registro de:

DOCUMENTO SIMPLE N° 2022-0085333

en el Sistema de Trámite Documentario de la
Municipalidad Metropolitana de Lima.

TIPO DE DOCUMENTO:		NÚMERO DE DOCUMENTO:		FECHA DE RECEPCIÓN:		
DOCUMENTO SIMPLE		2022 - 0000085562		30-05-2022 02:17:13 PM		
DATOS DOCUMENTOS RECIBIDOS						
TIPO:		NÚMERO:		FOLIOS:		
SOLICITUD		S/N		5		
RUC/DNI:			EMISOR:			
20544097963			VALNI S.A.C.			
ASUNTO:						
Solicitud de difusión del proyecto de Plan de abandono Parcial						
NRO	FECHA DE EMISIÓN	AREA	DOC TIPO NRO	ÁREA DESTINO	FECHA DE RECEPCION	ESTADO
1	30-05-2022 02:56:38 PM	MPV STD	SOLICITUD S/N	GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y GESTION AMBIENTAL		EMITIDO

Lima, mayo de 2021

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Gerencia de Servicios a la ciudad y Gestión Ambiental

Asunto. - Solicitud de difusión del proyecto de "*Plan de abandono Parcial del tanque de GLP, descarga de GLP, isla N° 3 y sus accesorios*"

Mediante la presente yo, Marisol Delia ALVARADO UNSIHUAY, identificada con el DNI N° 20031873, representante legal de la empresa VALNI S.A.C. con RUC N° 20544097963, solicito ante usted lo siguiente: **Difundir el Plan de Abandono Parcial a través de su página web institucional y/u otros canales informativos con los que cuente.**

Para la visualización del Plan de Abandono Parcial este puede ser descargado desde el link: www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=22&idTitular=8896. (Expediente 3221922)

Asimismo, los interesados podrán remitir sus observaciones, propuestas o sugerencias sobre el Plan de Abandono Parcial, a través de la Ventanilla Virtual del Ministerio de Energía y Minas ubicada en la web y/o al correo electrónico: partciudadana.dgaah@minem.gob.pe.

Como parte del proceso de evaluación del presente proyecto ante el Ministerio de Energía y Minas (MINEM), como fue solicitado en el Oficio N° 278-2022-MINEM/DGAAH/DEAH, el cual adjuntamos en la presente solicitud.

La presente comunicación tiene en consideración lo estipulado en el Reglamento de Participación Ciudadana para la realización de Actividades de Hidrocarburos, aprobado por Decreto Supremo N° 002-2019-EM.

Sin otro particular, me despido.

VALNI S.A.C.

Marisol Delia Alvarado Unsihuay
Gerente General

Datos para comunicación: 965730067 - cpaz@terracare.com.pe



Mensaje De Confirmacion

EL DOCUMENTO SIMPLE 11952 - 2022 FUE GENERADO
CORRECTAMENTE

EN TRAMITE - INGRESADO



Tipo de Documento

DOCUMENTO SIMPLE

N°

11952

Folios

5

Asunto

SOLICITUD DE DIFUSIÓN DEL PROYECTO DE " PLAN DE ABANDONO PARCIAL DEL TANQUE DE GLP, DESCARGA DE GLP, ISLA N° 3 Y SUS ACCESORIOS"

Proceso Administrativo

DOCUMENTOS VARIOS (OFICIOS, ESCRITOS DIRIGIDOS A GERENCIA MUNICIPAL)

Dias

7

Requisitos

Item	Requisitos	
1	ESCRITO DIRIGIDO AL AREA	ENTREGADO

Documentos

Item ↑↓	Documento ↑↓	Fecha ↑↓	Archivo ↑↓	↑↓
1	DOCUMENTO SIMPLE 11952 - 2022	31/05/2022	Carta de presentación RE PAP Municipalidad de San Juan de Lurigancho.pdf	

Lima, mayo de 2021

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO

Gerencia de Desarrollo Ambiental

Asunto. - Solicitud de difusión del proyecto de " *Plan de abandono Parcial del tanque de GLP, descarga de GLP, isla N° 3 y sus accesorios*"

Mediante la presente yo, Marisol Delia ALVARADO UNSIHUAY, identificada con el DNI N° 20031873, representante legal de la empresa VALNI S.A.C. con RUC N° 20544097963, solicito ante usted lo siguiente: **Difundir el Plan de Abandono Parcial a través de su página web institucional y/u otros canales informativos con los que cuente.**

Para la visualización del Plan de Abandono Parcial este puede ser descargado desde el link: <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=22&idTitular=8896>. (Expediente 3221922)

Asimismo, los interesados podrán remitir sus observaciones, propuestas o sugerencias sobre el Plan de Abandono Parcial, a través de la Ventanilla Virtual del Ministerio de Energía y Minas ubicada en la web y/o al correo electrónico: partciudadana.dgaah@minem.gob.pe.

Como parte del proceso de evaluación del presente proyecto ante el Ministerio de Energía y Minas (MINEM), como fue solicitado en el Oficio N° 278-2022-MINEM/DGAAH/DEAH, el cual adjuntamos en la presente solicitud.

La presente comunicación tiene en consideración lo estipulado en el Reglamento de Participación Ciudadana para la realización de Actividades de Hidrocarburos, aprobado por Decreto Supremo N° 002-2019-EM.

Sin otro particular, me despido.

VALNI S.A.C.

Marisol Delia Alvarado Unsihuay
Gerente General

Datos para comunicación: 965730067 - cpaz@terracare.com.pe